

**PONENCIA DEL POLO POLITICO PCT-MIUCA A PROPOSITO DEL TEMA
FRENTE A LA CRISIS: REVOLUCION O REFORMISMO.**

REPUBLICA DOMINICANA.

COMPAÑEROS/AS:

-I-

El Seminario anterior abordó con bastante amplitud y profundidad la crisis mundial del capitalismo y la respuesta de los trabajadores y los pueblos. Las diferentes ponencias, mesas redondas y las plenarias abundaron respecto a la dimensión de la crisis y los desafíos teóricos y prácticos que tenemos planteados los revolucionarios y comunistas.

Otro aspecto que destacó el pasado Seminario fue que los resultados políticos de la crisis no están predeterminados. “Dependen de las fuerzas políticas actuantes y su inteligencia para aprovechar la coyuntura”. La crisis puede ser aprovechada para hacer avanzar los cambios revolucionarios si existen fuerzas políticas con influencia en las masas trabajadoras y populares con la capacidad de generar el factor subjetivo que garantice derrocar a los gobiernos representantes del imperialismo en cada País.

Se insistió en la imperiosa necesidad de impulsar las acciones de masas de la clase obrera y los pueblos, que presionen para que los capitalistas paguen la crisis que ellos han creado.

Estos como otros aspectos sobre la crisis del mundo capitalista que fueron abordados en el anterior seminario, siguen guardando actualidad y por más parchos que le pongan, la misma ha continuado su profundización.

-II-

El tema que nos ocupa en la décimo cuarta versión del Seminario, nos convoca a tratarlo tomando como referencia la visión del Marxismo/leninismo y las diversas experiencias que los revolucionarios y comunistas hemos tenido frente a la dialéctica reforma- revolución.

Los hechos y las nuevas experiencias políticas en América Latina demuestran que este tema por más que se haya tratado, siempre es necesario volver a enfocarlo por la importancia y trascendencia política que guarda. Las implicaciones que tiene enriquecen el debate político de actualidad.

Las luchas por las reformas ha sido objeto de análisis desde muchos años y los revolucionarios y comunistas, comenzando con los fundadores del socialismo científico han escrito y expuesto sobre el particular en demasía. Ha quedado hartamente demostrado que estas no han estado ni están separadas del poder político.

La polémica, si se quiere histórica ha sido si las reformas son un medio o un fin en sí mismo. En función de la respuesta que les den los revolucionarios y comunistas a este asunto de fondo, se podría incluso prever el derrotero que tomaría esta lucha.

En el libro: Reforma o revolución, Rosa Luxemburgo plantea que “La lucha diaria por las reformas, por el mejoramiento de la condición de los trabajadores dentro del sistema social y por las instituciones democráticas, ofrece a la socialdemocracia el único medio de tomar parte activa en la lucha de clases al lado del proletariado y de trabajar en dirección a su objetivo final: La conquista del poder político y la supresión del trabajo asalariado” (1889).

Esto evidencia los lazos indisolubles que siempre ha existido entre las reformas y la lucha por el poder político, pero además, la importancia que reviste la intervención política por parte de los revolucionarios y comunistas. Nos plantea también que es un error separar de manera mecánica reforma y revolución. Que lo correcto es conectar la lucha por reformas con la lucha política hacia el poder.

Los revolucionarios y comunistas caen en desviación reformista, cuando asumen las reformas como un fin en sí mismo, y en revisionismo cuando pretenden implantar el socialismo solo mediante reformas sociales. De esas desviaciones debemos no solo cuidarnos para no caer en ellas, sino combatirlas porque se convierten en enemigos de la causa de la revolución.

Es importante subrayar, que la lucha por reformas permite que entremos en la opinión política abierta frente a las posiciones conservadoras y reaccionarias. Ciertamente que jamás podemos verlas como “los medios eficaces para la realización progresiva del socialismo”, como se plantea desde la visión del llamado socialismo XXI, que viene siendo una reivindicación revisionista.

Participar en la lucha sindical, en la parlamentaria, por reformas constitucionales, por la democratización política del Estado, etc. Debemos hacerlo en el propósito de insertarnos en el debate político y generar un movimiento de masas dirigido por las fuerzas revolucionarias y comunistas que presionen a la burguesía y los gobiernos pro-imperialistas a ceder conquistas y por tanto propinarles derrotas aunque sean parciales hasta asestarle el golpe final.

A través de las reformas, los revolucionarios y comunistas tienen la oportunidad de debatir y exponer sobre temas políticos, también de desenmascarar las posiciones reaccionarias y conservadoras. Incluso mediante la participación en las elecciones, se pueden ocupar posiciones de poder, más aún en determinadas circunstancias en tal o cual país, fuerzas democráticas y coaliciones de fuerzas pueden llegar al poder e instalar gobiernos de corte progresista, como viene ocurriendo en América Latina.

Las reformas y la participación parlamentaria son escenarios en los que revolucionarios y comunistas incursionamos, conscientes que son eventos generalmente preparados por los enemigos de clase, a ellos debemos ir con el interés de generar situaciones favorables en la acumulación de fuerzas para la revolución.

En el marco de la lucha por reformas, los trabajadores y los pueblos pueden lograr conquistas y avances, pero si se limitan a ellas pueden estancarse y culminar en contra-reformas y con ellas la revolución sufrir algún revés.

En la medida que se ha ido imponiendo la contra-reforma en escala descendente vemos nuestros países con mayor nivel de dependencia, más corrupción de Estado, mayor nivel de explotación de la clase obrera, menos capacidad de empleos, más pobreza, mayor opresión política, reducción de la soberanía nacional, destrucción de la producción nacional, menos inversión por parte del Estado en educación, reducción de la democracia, entre otros males que perjudican sensiblemente a la clase obrera y los pueblos.

-III-

En el caso de la República Dominicana, contamos con experiencias, según las cuales muchos de los hechos y acontecimientos políticos han sido provocados precisamente por el combate entre reforma y contra-reforma, sobre todo en lo referente a la constitución y los procesos electorales.

Este comportamiento se mantuvo prácticamente desde “1844 hasta 1965” . Es decir, desde la proclamación de la República hasta la revolución de abril. Estas fueron luchas políticas abiertas por el control del poder político entre dos sectores fundamentales, mejor conocido en nuestro país, como el conservador y el liberal.

El período más largo que permaneció la constitución sin sufrir reformas fue durante la vigencia de la constitución balaguerista de 1966, que fue impuesta por la contra-revolución a raíz que terminara la guerra de abril de 1965. Por los acontecimientos, hechos y el tiempo transcurrido, y sobre todo por su contenido conservador esa constitución se volvió obsoleta, por lo que el polo PCT-MIUCA desde noviembre de 1991 asumió iniciativas para el debate político por las reformas constitucional mediante una constituyente electa por el voto popular, en efecto el debate ganó un gran espacio constituyéndose en un referente ante la opinión pública.

En el campo de esta lucha política se enroló casi la generalidad de la izquierda y otros sectores democráticos de la sociedad. Esto prácticamente forzó al gobierno y el partido oficialista a convocar la reforma constitucional. En las encuestas que se hicieron, la idea de la reforma mediante una constituyente electa por voto popular obtuvo un 62% de aprobación. El gobierno violó esta voluntad de la mayoría y al final impuso una contra-reforma que lo evidencia como lo que es, un régimen conservador.

A raíz de la coincidencia de la izquierda dominicana en la lucha por la reforma constitucional sentaron las bases para la formulación y materialización de un acuerdo electoral que participó en las elecciones congresuales y municipales del año en curso, teniendo un buen desempeño durante el proceso y en resultados concretos. Las perspectivas de la unidad revolucionaria son mayores, en la medida que las fuerzas políticas revolucionarias han incursionado en el quehacer político abierto.

Uno de los propósitos del polo PCT-MIUCA ha sido el de poner en pie un fuerte movimiento político y de masas con capacidad para conquistar reformas que puedan contribuir con el proceso de acumulación de fuerzas que vive en estos momentos la revolución dominicana. Hemos sido reiterativos en que sino existe incidencia de las fuerzas revolucionarias en las masas populares y en la clase trabajadora en particular, no es posible variar el curso impuesto por las posiciones reaccionarias y antinacionales.

En nuestra opinión, una de las mayores ganancias que hemos obtenido los revolucionarios y comunistas dominicanos en los últimos tiempos ha sido, el incursionar en el debate político, permitiéndonos mayor concentración en la lucha por el poder. Hasta días recientes la mayor inversión que ha hecho la izquierda dominicana había sido en la lucha por reformas económicas y sociales haciendo una separación mecánica entre esta y la lucha política.

Asumir la integralidad de la lucha reivindicativa y la política sigue siendo uno de los retos de los revolucionarios y comunistas dominicanos, de manera que las masas nos asuman, no parcialmente, como ha sido la constante hasta el momento, sino como luchadores en la cotidianidad y como políticos en la lucha por la conquista del poder total.

Quito, Ecuador, Julio 2010.